



INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL PAGO DE TASAS POR ENSAYOS ANALÍTICOS

Para realizar los ensayos, deben ingresar el importe total de los ensayos solicitados mediante el pago de la tasa correspondiente. Para esto, tiene que acceder a la siguiente dirección web:

<https://ovt.atriga.gal/#!/categoria/?Ciudad%c3%a1ns/11609730/4127328>



Dentro del apartado de Pago de tasas y precios, pulsar Iniciar Tasa. Al pulsar Iniciar tasa escoger la opción que más se ajuste su situación: acceso libre al servicio, acceso con certificado o acceso con llave 365.

En la siguiente pantalla, escoger de nuevo Iniciar Tasa y seleccionar estas opciones a felicitar:

362500 - SERVICIOS PRESTADOS NO LABORATORIO DE CONSUMO DE GALICIA

17 – EMPLEO, COMERCIO Y EMIGRACIÓN

10 – INSTITUTO GALLEGO DE CONSUMO Y DE LA COMPETENCIA

10 - A Coruña

En ambos casos, es IMPRESCINDIBLE, que nos remitan la comprobación de realizar el pago de las tasas (mediante copia del resguardo de la transferencia, o mediante remisión del comprobante que se emite en el pago telemático), para que podamos realizar los ensayos solicitados.